

RESOLUCIÓN No. 110 DE 11 DE FEBRERO DE 2026

“Por la cual se efectúa un encargo en la Subsecretaría de Gobernanza”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Numeral 2 del Artículo No. 466 del Decreto Distrital No. 640 de 2025 el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1º de enero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación interna radicado 20262000067333, del 22 de enero de 2026, la servidora ANA MARÍA BOADA AYALA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.885.691, Subsecretaria de Despacho Código 045 Grado 08, ubicada en la Subsecretaría de Gobernanza, solicitó un permiso remunerado para el día 20 de febrero, con el fin de atender asuntos de carácter personal que requieren de su atención.

Que, en la comunicación interna radicado 20262000067333, del 22 de enero de 2026 el Secretario de Despacho autoriza el permiso mediante su firma electrónica del 22 de enero de 2026.

Que, en consecuencia, se hace necesario encargar de las funciones de Subsecretario de Despacho, Código 045 Grado 08, ubicado en la Subsecretaría de Gobernanza, a un servidor de esta Secretaría.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones de **Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08, de la Subsecretaría de Gobernanza**, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN
MARIO ARTURO SUÁREZ MENDOZA C.C. 1.032.365.716 Director Técnico Código 009 Grado 06 Dirección de Economía, estudios y política	Por el 20 de febrero de 2026

ARTÍCULO 2º. El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Subsecretaría de Gobernanza, en la que se encarga.

ARTÍCULO 3º. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a la señora ANA MARÍA BOADA AYALA y al

Carrera 8º No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

Página 1 de 3

GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 110 DE 11 DE FEBRERO DE 2026**“Por la cual se efectúa un encargo en la Subsecretaría de Gobernanza”**

señor **MARIO ARTURO SUÁREZ MENDOZA**, así como al Despacho, a la Subsecretaría de Gobernanza y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 189 de 2020 modificado por el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de febrero (02) de dos mil veintiséis (2026).

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez- Contratista – Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano
Revisó: Lucila Guerrero Ramírez Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano.
Sonia Larrota Profesional Especializado Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano
Aprobó: Sandra Patricia Castiblanco Monroy - Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Revisó; Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Jurídica

Documento 20267300103613 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 11-02-2026 07:21:43
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 10-02-2026 19:37:43
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 09-02-2026 14:30:59
Juan Esteban Quintero Paez	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 11-02-2026 11:38:01



RESOLUCIÓN No. 110 DE 11 DE FEBRERO DE 2026

“Por la cual se efectúa un encargo en la Subsecretaría de Gobernanza”

Lucila Guerrero Ramirez	Coordinadora Grupo Interno De Trabajo De Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 09-02-2026 04:39:42
Sonia del Pilar Larrota Hernandez	Profesional Especializado Código 222 Grado 26 Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 06-02-2026 14:29:40
Shirley Ramirez Cantor	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 05-02-2026 15:51:29
 2b82975b50f598a21c3fc9ff2e9c5d6e12af608b03ce648f6c2bc32f1136e6e0 Código de Verificación CV: 9c6e4	